

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **105**

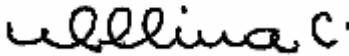
Fecha: 14/09/2015

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
1900133 33 003 2015 00278	REPETICION	HOSPITAL NIVEL II SUSANA LOPEZ DE VALENCIA ESE	JACINTO HERNEY BOLAÑOS REBOLLEDO	Auto admite demanda	11/09/2015	95	
1900133 33 003 2015 00281	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARLES ARQUIMEDES MUÑOZ PINO	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Declara falta de competencia y ordena r	11/09/2015	34	
1900133 33 003 2015 00283	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UBEIMAN MOSQUERA GIRON	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto ordena corregir demanda	11/09/2015	23	
1900133 33 003 2015 00286	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIR CHILITO QUIÑONEZ	MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA	Auto rechaza demanda	11/09/2015	44	
1900133 33 003 2015 00287	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA SONIA PALECHOR HOYOS	MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA	Auto rechaza demanda	11/09/2015	45	
1900133 33 003 2015 00289	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DARY CANDELARIA CAJIBIOY GIRONZA	DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION Y OTRO	Auto rechaza demanda	11/09/2015	60	
1900133 33 003 2015 00290	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORI MARGOTH ORDOÑEZ	DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION Y OTRO	Auto rechaza demanda	11/09/2015	55	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES
DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/09/2015** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL
PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MELINA CERÓN RAMÍREZ
SECRETARIO